

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|-----------------------|---------------------------------------|
| Nombre de la Empresa: | NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED |
|-----------------------|---------------------------------------|

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| No. de contrato / Orden de Servicio | 5222804 |
|-------------------------------------|----------------|



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: "SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN, PRUEBAS Y COMPLETAMIENTO DE LOS POZOS DE ECOPETROL S.A. UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL".

Descripción general de actividades: Movilización, arme e inicio de actividades de perforación del Rig X40

Tiempo de ejecución: 22 días promedio por pozo

Fecha estimada de inicio: 14 DE MARZO DE 2019

Ubicación de los trabajos: CL 6 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, META

Canales de atención del contratista:

Alejandra Cuadros
Daniela Becerra

Administrador de Ecopetrol

Fernando Ávila

Interventor de Ecopetrol

Carlos Villamil

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|--|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | BUSETA TRANSPORTE DE PERSONAL CUADRILLA | Por Recorrido | 1 | 0 | 1 | Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas Modalidad de Servicio: TRES (3) RECORRIDOS DIARIOS Condiciones del Servicio: <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). • SERVICIO TODO COSTO | | | |

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|--|---|---------------|---|---|---|---|--|--|
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • AÑOS DE ANTIGÜEDAD DESDE EL MOMENTO DE SU MATRICULA: 10 AÑOS • Capacidad: 19 pasajeros | | |
| | BUSETA TRANSPORTE DE PERSONAL OBREROS DE PATIO | Por Recorrido | 1 | 0 | 1 | <p>Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas</p> <p>Modalidad de Servicio: TRES (3)</p> <p>RECORRIDOS DIARIOS</p> <p>Condiciones del Servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). • SERVICIO TODO COSTO • AÑOS DE ANTIGÜEDAD DESDE EL MOMENTO DE SU MATRICULA: 10 AÑOS • Capacidad: 19 pasajeros | | |
| | CARRO TANQUE AGUA DE INDUSTRIAL | 24 HRS. | 1 | 0 | 1 | <p>Empresas Debidamente acreditadas para el transporte especial de carga (MINISTERIO DE TRANSPORTE)</p> <p>Documentos: Seguro obligatorio, pólizas Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica, GPS, indicador de velocidad.</p> <p>Modalidad de Servicio: DIARIO 24 HRS.</p> <p>Condiciones del Servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diésel). • DOBLETROQUE • SERVICIO TODO COSTO • AÑOS DE ANTIGÜEDAD DESDE EL MOMENTO DE SU MATRICULA: 20 AÑOS | | |
| | CARRO TANQUE AGUA DOMESTICA | 12 HRS. | 1 | 0 | 1 | <p>Empresas Debidamente acreditadas para el transporte especial de carga (MINISTERIO DE TRANSPORTE)</p> <p>Documentos: Seguro obligatorio, pólizas Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica, GPS, indicador de velocidad.</p> | | |

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>Modalidad de Servicio: DIARIO 24 HORAS Condiciones del Servicio: • Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diésel). • DOBLETROQUE • SERVICIO TODO COSTO • AÑOS DE ANTIGÜEDAD DESDE EL MOMENTO DE SU MATRICULA: 20 AÑOS</p> | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 días después de radicación de factura |
| Lugar de radicación de facturas | CALLE 72 # 6-30 PISO 7 OFICINA 701 EDIFICIO FERNANDO MAZUERA |
| Proceso de radicación | <p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura • Orden de compra • Remisión / acta / planillas etc. firmadas • Dentro de la factura debe enunciar el GR (Código de recibido a satisfacción). • Reporte de Alquiler de Vehículos • Copia desprendibles de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. • Formato cumplimiento de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. |
| Contacto para facturación | <ul style="list-style-type: none"> • DEISY LAVERDE Deisy.Laverde@nabors.com <p>Número de contacto: (031) 5462121, Ext. 2113</p> <ul style="list-style-type: none"> • ASTRID LEON Astrid.Leon@nabors.com <p>Número de contacto: (031) 5462121, Ext. 2112</p> |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|------------------------|-------------------|
| Fecha de recibo | 11 / MARZO / 2019 |
|------------------------|-------------------|

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|--|--|
| Hora límite de recibo de propuestas | 10:00 a.m. |
| Entrega de propuestas | EN FISICO, BASE DE OPERACIONES NABORS (LA CUNCIA) KM 10 VÍA ACACÍAS |
| Contacto para entrega de propuestas | ELENIS ALEJANDRA CUADROS GUERRERO EMAIL: elenis.cuadros@nabors.com NUMERO DE CONTACTO: 317 432 13 69 |

OBSERVACIONES

1. LOS SERVICIOS POR CONCEPTO DE CARRO TANQUES PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA INDUSTRIAL DEBEN ESTAR EN DISPOSICION DE PRESTAR APOYO EN LOS CASOS EN QUE SEA NECESARIO A LOS DEMÁS EQUIPOS DE LA OPERACIÓN CUANDO SEA NECESARIO.
2. LOS PROVEEDORES DEL SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL DEBEN CONTAR CON PLAN DE CONTINGENCIA APROBADO MEDIANTE RESOLUCION POR CORMACARENA.
3. SERVICIO DE BUSETA PARA TRANSPORTE DE PERSONAL: LA DISPONIBILIDAD Y CANTIDAD DE RECORRIDOS PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS ADMINISTRATIVAS LABORALES DEL PERSONAL EN LOS EQUIPOS.
4. EL SERVICIO DE CARRO TANQUE PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA INDUSTRIAL DEBE ESTAR EN DISPOSICIÓN DE ABASTECER EN CASO DE SER NECESARIO AGUA FRESCA PARA LA FASE DE CEMENTACIÓN.